



ACTA NÚM. 7

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral fijo, Plaza Oficial 1ª de Albañilería

En Cádiz, a 22 de mayo de 2026, reunidos los miembros del Tribunal, se deja constancia escrita de la celebración de la sesión correspondiente a la aprobación del listado de calificaciones provisionales del ejercicio de la Fase de Oposición, en el proceso selectivo para la provisión de una única plaza de Oficial 1a de Albañilería, adscrita al nivel D2 del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987), conforme a la convocatoria, publicada en la página web del Punto de Acceso General <https://administracion.gob.es/>, así como en la página web de la Entidad. <https://www.zonafrancacadiz.com/convocatoria-empleo-publico/>

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación. Este tribunal procede a acordar:

1. Una vez transcurrido el plazo de alegaciones a la valoración provisional de méritos, se reciben las siguientes alegaciones a las que se procede a dar respuesta:

Candidatura *1055****

Se revisa alegación presentada por una persona aspirante relativa a la valoración provisional de méritos, solicitando la valoración de diversos cursos de formación transversal.

Analizada la documentación y conforme a las bases de la convocatoria, el Tribunal acuerda desestimar la alegación al no guardar los cursos alegados relación directa con las funciones propias del puesto convocado.

En consecuencia, la valoración provisional de méritos queda **sin modificaciones**.





Candidatura ***6549**

Se revisa alegación presentada por una persona aspirante relativa a la valoración provisional de méritos profesionales.

Analizada la documentación y efectuadas las comprobaciones oportunas, el Tribunal acuerda **estimar la alegación** y proceder a la **actualización de la puntuación** correspondiente, incorporándose la valoración resultante en la publicación definitiva de méritos.

Candidatura ***2727**

Se revisa alegación presentada por una persona aspirante relativa a la valoración provisional de méritos formativos, solicitando la revisión de titulaciones y cursos aportados.

Analizada nuevamente la documentación y la valoración efectuada conforme a las bases de la convocatoria, el Tribunal acuerda mantener la puntuación provisional otorgada, al constar ya valorada la titulación relacionada aportada y no proceder la puntuación adicional del resto de cursos alegados por no guardar relación directa con las funciones específicas del puesto o constituir formación mínima exigible para su desempeño.

En consecuencia, la valoración provisional de méritos queda **sin modificación**.

2. Aprobación de la propuesta realizada por la Consultora del listado con la valoración definitiva de los méritos.
3. Publicar como anexo el listado con las calificaciones definitivas a que se refiere el apartado anterior

En atención al principio de minimización de datos del art. 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I





4. Convocar a las personas candidatas a la entrevista de defensa curricular que tendrá lugar el próximo **día 1 de junio de 2026, a partir de las 9:30 horas**. La entrevista tendrá lugar en la sala de reuniones, módulo P17, en la planta primera del Edificio Heracles, situado en el Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, calle Ronda de Vigilancia s/n, (11011 Cádiz).

Los horarios de las entrevistas son:

Nº Identificativo	Hora Entrevista
***5276**	9:30h
***2727**	9:50h
***6549**	10:10h
***4349**	10:30h
***8873**	10:50h
***1454**	11:40h
***8567**	12:00h
***5393**	12:20h
***1055**	12:40h

En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta y, en documento separado, el listado con la calificación definitiva de los méritos.





D. Francisco José Ros Obrero
(Presidente)

D.^a Isabel Fernández Odogherty
(Secretaria)

D. Miguel Ángel Franco Rivera
(Vocal)

D.^a Inmaculada Morilla Rodríguez
(Vocal)

D. David Calañas Carrero
(Vocal)



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	ISABEL FERNÁNDEZ O'DOGHERTY	25/05/2026 13:21 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	DAVID CALAÑAS CARRERO	25/05/2026 13:46 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	MIGUEL ANGEL FRANCO RIVERA	25/05/2026 14:15 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	FRANCISCO JOSE ROS OBRERO	25/05/2026 14:34 Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	INMACULADA MORILLA RODRIGUEZ	25/05/2026 18:46 Sin acción específica	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-ee32-0c76-f34d-7aa2-65af-0c07-a89e-d71a
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEN-ee32-0c76-f34d-7aa2-65af-0c07-a89e-d71a

